

COMUNICADO DE ADJUDICACIÓN

PLAZA POR VACACIONES JGP SEGUNDA ETAPA - ENCARGATURA REGULAR 2026 EN EL MARCO DE LA R.V.M. N° 098-2025-MINEDU.

A LOS POSTULANTES DEL PROCESO DE ENCARGATURA POR VACACIONES DE LA JEFA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA – SEGUNDA ETAPA: ENCARGATURA REGULAR – **FASE I Y II**, SE LES COMUNICA QUE LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

LUGAR: INSTALACIONES DE LA UGEL FERREÑAFE

HORA: 2:30 p.m.

FECHA: JUEVES 19 DE FEBRERO

Precisiones:

- Los postulantes deberán portar su DNI en físico para la adjudicación.
- Las plazas son adjudicadas de manera personal o a un representante acreditado mediante carta poder simple.

***Ferreñafe, 18 de febrero del 2026
Comité de encargatura 2026***